Guayaquil, 01 de marzo de 2002

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
Z.E.T.V. PRODUCCIONES ZETVISION S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe del examen efectuado a las actividades de la Compañía y que corresponde al ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2001.

He revisado el Balance General al 31 de diciembre y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha, según normas de Auditoría aceptadas, en mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera al 31 de diciembre de 2001, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La documentación legal, así como las Actas de Juntas de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Loa administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como las disposiciones de las Juntas de Accionistas.

Los procedimientos de control interno son adecuados y confiables.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la compañía son adecuados.

La compañia ha dado cumplimiento a las disposiciones relacionadas con sus obligaciones laborales y tributarias.

Como resultado de mi revisión, no se encontró situaciones, que en mi opinión, constituyan incumplimiento de las obligaciones de Z.E.T.V. PRODUCCIONES ZETVISION S.A.. como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2001.

Declaro mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,

Ecq. NATIVIDAD MACIAS
COMISARIO
C.I. 0916616295